

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XXI - No. 8082

Guayaquil - Ecuador / Viernes 23 de Diciembre del 2005

Circula 12h00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA «AGRÍCOLA SANTA ANA (AGRASAN) S.A.»

Se comunica al público que la compañía «AGRÍCOLA SANTA ANA (AGRASAN) S.A.», aumentó su capital suscrito por **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 3 de enero de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05-G-IJ-0008250 el 7 DIC. 2005

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas cada una de ellas y **EL CAPITAL AUTORIZADO** es de **MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Guayaquil, 7 DIC. 2005

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL